



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2843 /97

EXPEDIENTE Nº 10-24522/97

Buenos Aires, 06 de octubre de 1997.-

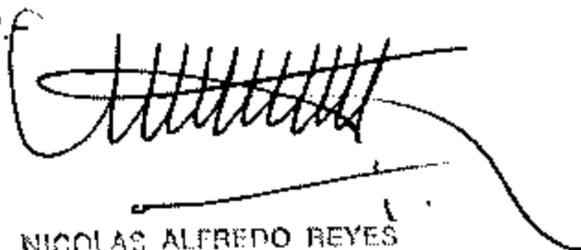
Vista la solicitud formulada por la titular del Juzgado Federal de la Seguridad Social Nº 6, Dra. Victoria Pérez Tognola, respecto de la necesidad del cableado de datos y eléctrico para la informatización de la Mesa de Entradas y teniendo en cuenta el presupuesto obrante a fs. 2, las atribuciones conferidas a esta Administración General por Res. 2333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Informática una partida especial por el importe de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 1.893), para la provisión solicitada, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias pertinentes del Presupuesto General de Gastos del corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION